

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL

JUZGADO CINCUENTA Y CINCO CIVIL MUNICIPAL

Bogotá D.C., veintitrés (23) de febrero de dos mil veintidós (2022)

Proceso No. 1100140030 55 2019 00799 00

CLASE DE PROCESO: VERBAL DE RESTITUCIÓN DE BIEN INMUEBLE ARRENDADO.

DEMANDANTE: SUSANA LUZ MAZO JALLER.

DEMANDADO: MARTHA JUDITH VILLALOBOS Y OCTAVIO RUIZ GARCIA

Revisadas las presentes diligencias, observa el despacho que, el **JUZGADO 17 CIVIL DEL CIRCUITO DE ESTA CIUDAD**, no ha brindado respuesta al oficio No. 3817 del 10 de diciembre de 2021, mediante el cual se le solicitó informar el estado actual del proceso de pertenencia No. 2017-0277.

Debe señalarse que el oficio en mención fue remitido a la dirección de correo electrónico de esa sede judicial el pasado 16 de diciembre.



Por lo anterior, se dispone oficiar al juzgado en mención, a fin de que se sirva informar lo petitionado y antes aludido. Secretaría, proceda de conformidad.

NOTIFÍQUESE,

MARGARETH ROSALIN MURCIA RAMOS

Juez

CSL.

Carrera 10 No. 14-33 piso 19 Edificio Hernando Morales Molina Tel: 2821861

Dirección electrónica: cmpl55bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Estados electrónicos, traslados, sentencias escritas y demás avisos de interés consulte el portal de la rama judicial: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-55-civil-municipal-de-bogota/85>

Firmado Por:

**Margareth Rosalin Murcia Ramos
Juez
Juzgado Municipal
Civil 055
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

e991d87eefc2a0e966cf6a8b39f882c27943bda24a477e121c1d6aab3e78d478

Documento generado en 23/02/2022 06:43:44 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**

Carrera 10 No. 14-33 piso 19 Edificio Hernando Morales Molina Tel: 2821861

Dirección electrónica: cmpl55bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Estados electrónicos, traslados, sentencias escritas y demás avisos de interés consulte el portal de la rama judicial: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-55-civil-municipal-de-bogota/85>